

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 1 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

Fecha: 15 de mayo 2025
Lugar: Gerencia de la Lotería del Tolima
Hora de inicio: 09:00 a.m.

Objetivo de la reunión: Socialización y aprobación de documentos - Comité institucional de gestión y desempeño.

Nombre de los asistentes:

- Nancy Liliana Cristancho. – Gerente
- Blanca Ena Barragán Toro – secretaria general y Jurídica
- Jairo Alexander Gutiérrez Riveros - Prof. Especializado Unidad Financiera y Contable
- Paula Andrea Valderrama Suarique – Prof. Especializada Unidad Operativa y Comercial

Invitados

- Fredy Mauricio Bastidas Ortiz, jefe de Control Interno.
- Ángel David Olaya – contratista MIPG y Calidad
- Aura Maria Castillo Lozano
- Jesús Alberto Montealegre – Aux. de Nomina y Almacén
- Nilly Rocío Yate Guzmán – Técnica en Sistemas

Orden del día:

Verificación de asistencia.

1. Aprobación de la creación del documento - **ACTA DE PESAJE DE BALOTAS**
2. Aprobación de la creación del documento - **MANUAL DE USUARIOS DE VENTA EN LINEA**
3. Aprobación de la creación del documento - **MANUAL DE ADMINISTRADOR VENTA EN LINEA**
4. Aprobación de la modificación del documento **OJ-R-006 ACTA DE RELIZACIÓN DEL SORTEO**
5. Aprobación de la modificación del documento - **OJ-P-006 PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL FUNCIONARIOS**
6. Aprobación de la modificación del documento - **OJ-P-007 RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL COMPRADORES**

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 2 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

7. Aprobación de la modificación del documento - **MP-I-002 INSTRUCTIVO PARA ENCUESTAS**
8. Aprobación de la modificación del **INSTRUCTIVO ABONADOS OJ-I-001**
9. Actualización del **MANUAL DE COMERCIALIZACIÓN OJ-MA-001**
10. Modificación del documento: **OJ-P-002 PROCEDIMIENTO REALIZACIÓN DEL SORTEO**
11. Se actualiza el normograma: **CI-R-001**
12. Modificación del documento: **DI-MA-001 MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**
13. Modificación del documento: **DI-R-006-MAPA-DE-PROCESOS-LOTERIA-DEL-TOLIMA**
14. Aprobación de los ajustes realizados a la **MATRIZ DE INDICADORES (CI-R-013)**
15. Aprobación a la modificación de las caracterizaciones de los nueve (9) procesos de la Lotería del Tolima
16. Modificación del documento: **CJ-R-001 ACTA DE REALIZACION SORTEO EL PIJAO DE ORO**
17. Creación del documento: **GI-R-008 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN INFORMÁTICA**
18. Modificación del documento: **DI-R-007 CONTEXTO DE LA ORGANIZACION Y EVALUACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**
19. Modificación y ajustes del Plan de Acción 2025
20. Modificación del documento: **GH-PL-001 POLÍTICA DE CERO PAPEL**
21. Compromisos

Desarrollo de la reunión:

Siendo las 09:00 am, se da inicio a la tercera reunión de Comité institucional de gestión y desempeño y SICG para la vigencia 2025.

La presidenta del Comité, doctora Nancy Liliana Cristancho, brinda un saludo a los asistentes y los invita participar de manera activa en cada uno de los comités y cumplir las obligaciones derivadas del SIGC, como una oportunidad que nos permite fortalecer la entidad.

1. Aprobación de la creación del documento - **ACTA DE PESAJE DE BALOTAS**

Se hace necesaria la creación de un acta que permita documentar el pesaje de las balotas para los sorteos de la Lotería. Razón por la cual, se crea y codifica el formato denominado **OJ-R-024 ACTA DE PESAJE DE BALOTAS**

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 3 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

2. Aprobación de la creación del documento - **MANUAL DE USUARIOS DE VENTA EN LINEA**

Este manual está diseñado para guiar a los compradores en el uso del sistema de venta en línea de la Lotería del Tolima. Incluye instrucciones sobre el registro, compra de billetes, consulta de resultados y otros aspectos clave para una experiencia segura y sencilla. Se le asigna la siguiente codificación: **OJ-MA-005**

3. Aprobación de la creación del documento - **MANUAL DE ADMINISTRADOR VENTA EN LINEA**

Este manual es un documento diseñado para guiar a los administradores en el uso eficiente y seguro del sistema de venta en línea de la Lotería del Tolima. Incluye instrucciones detalladas sobre acceso, gestión de usuarios, configuración de sorteos, generación de reportes, y medidas de seguridad, entre otros aspectos. Además, ofrece procedimientos operativos y soluciones a problemas comunes, asegurando una administración eficaz del sistema. Se le asigna la siguiente codificación: **GI-MA-001**

4. Aprobación de la modificación del documento **OJ-R-006 ACTA DE RELIZACIÓN DEL SORTEO**

Se modifica el documento aquí descrito en la siguiente medida: Se elimina la descripción referente con la forma (manual) de sacar de la bolsa las balotas, toda vez que, ahora es automatizado. Se elimina lo referente con el pesaje de las balotas y el transporte, ya que el equipo tiene su propia balanza. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración.

5. Aprobación de la modificación del documento - **OJ-P-006 PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL FUNCIONARIOS**

Se modifica el documento aquí descrito en la siguiente medida: Se hacen modificaciones de redacción general en el documento. Modificación en el punto (4) condiciones generales y punto (5) Procedimiento. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración.

6. Aprobación de la modificación del documento - **OJ-P-007 RECLAMACIÓN PAGO DE PREMIOS CUPO VIRTUAL COMPRADORES**

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 4 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

Se modifica el documento aquí descrito en la siguiente medida: Se hacen correcciones en la redacción general del documento y en punto 5. Procedimiento. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración.

7. Aprobación de la modificación del documento **MP-I-002 INSTRUCTIVO PARA ENCUESTAS**

Con la implementación de la Lotería en Línea, se elimina el documento MP-R-008 - Encuesta de satisfacción comprador a domicilio, por lo tanto, se suprime del documento MP-I-002

8. Aprobación de la modificación del **INSTRUCTIVO ABONADOS OJ-I-001**

Se modifica todo el instructivo, tanto en nombre como en general el documento, esto para articular la venta en línea con los procesos de calidad.

9. **MANUAL DE COMERCIALIZACIÓN OJ-MA-001:** Se modifica punto 6.3 para actualizar el procedimiento de asignación de cupos virtuales.

10. Modificación del documento: **OJ-P-002 PROCEDIMIENTO REALIZACIÓN DEL SORTEO**

Se modifica la sección 4.3. referente con la selección de balotas y se modifica el pesaje de las balotas 4.3. y se agrega el formato OJ-R-024

11. Se actualiza el **NORMOGRAMA - CI-R-001**

Se actualiza el documento aquí descrito, con relación a temas de cambios normativos.

12. Modificación del documento: **DI-MA-001 MANUAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

Se actualiza en el Manual del sistema integrado de gestión, la visión, política de calidad, objetivos de calidad y mapa de procesos de acuerdo con la aprobación del comité de Calidad

13. Modificación del documento: **DI-R-006-MAPA-DE-PROCESOS-LOTERIA-DEL-TOLIMA**

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 5 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

Se realizan cambios estructurales y de diseño en relación con el mapa de procesos, se modifica el proceso de evaluación y seguimiento de control interno, el cual registraba no solo el proceso sino todos los procedimientos. Razón por la cual, se ajusto en la misma medida y se denotan en dicho documento los nueve procesos con los que cuenta la lotería.

14. Aprobación de los ajustes realizados a la **MATRIZ DE INDICADORES (CI-R-013)**

En el presente comité la matriz de indicadores fue sometida a verificación por parte de todos los líderes de procesos de la Lotería del Tolima. El resultado fue la modificación de la estructura de la matriz; se independizan los indicadores de medición de los de seguimiento, se elimina un indicador de gestión humana y se modifica periodicidad de los indicadores de la Unidad Operativa y Comercial y Gestión Humana. Se crean indicadores que apuntan al cumplimiento de los objetivos de calidad y en general quedan 10 de medición y 8 de seguimiento para un total de 18 indicadores

El seguimiento de los indicadores para el primer semestre de 2025 se realizará en los periodos de medición de conformidad con lo aprobado en el acta N° 08 de diciembre de 2024. Los ajustes aprobados a la fecha de la presente acta serán evidenciados a partir del tercer trimestre del año en curso.

15. **Aprobación a la modificación de las caracterizaciones de los nueve (9) procesos de la Lotería del Tolima**

La lotería cuenta con nueve (9) procesos que se integran con el SIGC, a su vez, cuenta con una (1) caracterización por proceso, es decir tiene nueve (9) caracterizaciones en total, las cuales se modificaron en relación con los ajustes realizados a los indicadores.

- DI-C-001-CARACTERIZACION-DIRECCIONAMIENTO-ESTRATEGICO
- GH-C-001-CARACTERIZACION-GESTION-HUMANA
- FIN-C-001-CARACTERIZACION-GESTION-FINANCIERA
- GI-C-001-CARACTERIZACION-DEL-PROCESO-GESTION-INFORMATICA
- CJ-C-001-CARACTERIZACION-CONTROL-DE-JUEGOS
- OJ-C-001-CARACTERIZACION-OPERACION-DE-JUEGOS
- BS-C-001-CARACTERIZACION-DE-ADQUISICION-DE-BIENES-Y-SERVICIOS
- MP-C-001-CARACTERIZACION-MERCADEO-Y-PUBLICIDAD
- CI-C-001-CARACTERIZACION-CONTROL-INTERNO

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 6 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

16. Modificación del documento: **CJ-R-001 ACTA DE REALIZACION SORTEO EL PIJAO DE ORO**

Se modifican los componentes de *PRUEBAS PREVIAS REALIZADAS CON LAS BALOTERAS* y *JUEGO BALOTAS COLOR*, anexándose una sección en donde se indica que ya se puede jugar con cinco (5) cifras, de conformidad con el decreto 1390 de 2024.

17. Creación del documento: **GI-R-008 - CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN INFORMÁTICA**

El presente documento se crea con el objeto de generar condiciones que favorezcan el desarrollo de las actividades de gestión informática, mediante la implementación de acciones orientadas a fortalecer y optimizar las herramientas tecnológicas utilizadas por los usuarios de la Lotería del Tolima

18. Modificación del documento: **DI-R-007 CONTEXTO DE LA ORGANIZACION Y EVALUACION DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES**

Se agregan aspectos e impactos medio ambientales en la matriz DOFA, se agregan riesgos inherentes con impacto ambiental para el proceso de gestión informática, se agrega riesgo para el proceso de Control de Juegos y se ajustan otros riesgos., Se ajusta la formulación de estrategias y el mapa de oportunidades.

19. Modificación y ajustes del Plan de Acción 2025

En el documento CI-R-013 MATRIZ DE INDICADORES, en el indicador: Medir el seguimiento de actividades del plan de acción, se modificó la formula del calculo quedando así: (Actividades ejecutadas/Actividades programadas) X 100.

Adicionalmente se modificaron indicadores de operación de juegos, gestión humana, adquisición de bienes y servicios entre otros. Es decir, al modificarse la matriz de indicadores se hace necesaria la modificación del plan de acción.

El seguimiento en la matriz de indicadores del primer semestre de 2025, se realizará en los periodos de medición de conformidad con lo aprobado en el acta N° 08 de diciembre de 2024, por lo tanto, para el plan de acción se realizará el seguimiento en la misma medida. Es decir, en el seguimiento del segundo semestre de 2025 es donde será evidenciado el seguimiento de las actividades con base en los cambios establecidos en conjunto con los indicadores modificados.

		ACTA DE REUNIÓN No 03 COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: GERENTE GENERAL	FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN: 9-05-2023	PÁGINA: 7 DE 7	CÓDIGO: DI-R-002

20. Modificación del documento: **GH-PL-001 POLÍTICA DE CERO PAPEL**

Se eliminan los indicadores referentes con la impresión en papel reciclable, toda vez que, el costo del mismo no es viable, por lo tanto, no se justifica su adquisición

21. Compromisos

Los integrantes del comité aprueban los documentos aquí descritos. El profesional de calidad y MIPG realiza la codificación e integración al SIGC, modifica el listado maestro de documentos y los debe enviar a la oficina de sistemas, quienes deben cargar la información aquí descrita en la pagina web de la Lotería del Tolima.

El seguimiento de los indicadores para el primer semestre de 2025, se realizará en los periodos de medición de conformidad con lo aprobado en el acta N° 08 de diciembre de 2024. Los ajustes aprobados a la fecha de la presente acta serán evidenciados a partir del tercer trimestre del año en curso.

Lo anterior a efectos de no generar desorden en dichos seguimientos, toda vez que se cambiaron tanto indicadores, como la periodicidad de los seguimientos.

Nota: Se anexa relación de asistencia.

Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
1	9-05-2023	Gerencia General	Comité de calidad	1. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración. 2. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el procedimiento control de la información documentada.
0	18-08-2020	Gerencia General	Comité de calidad	1. Creación Del documento